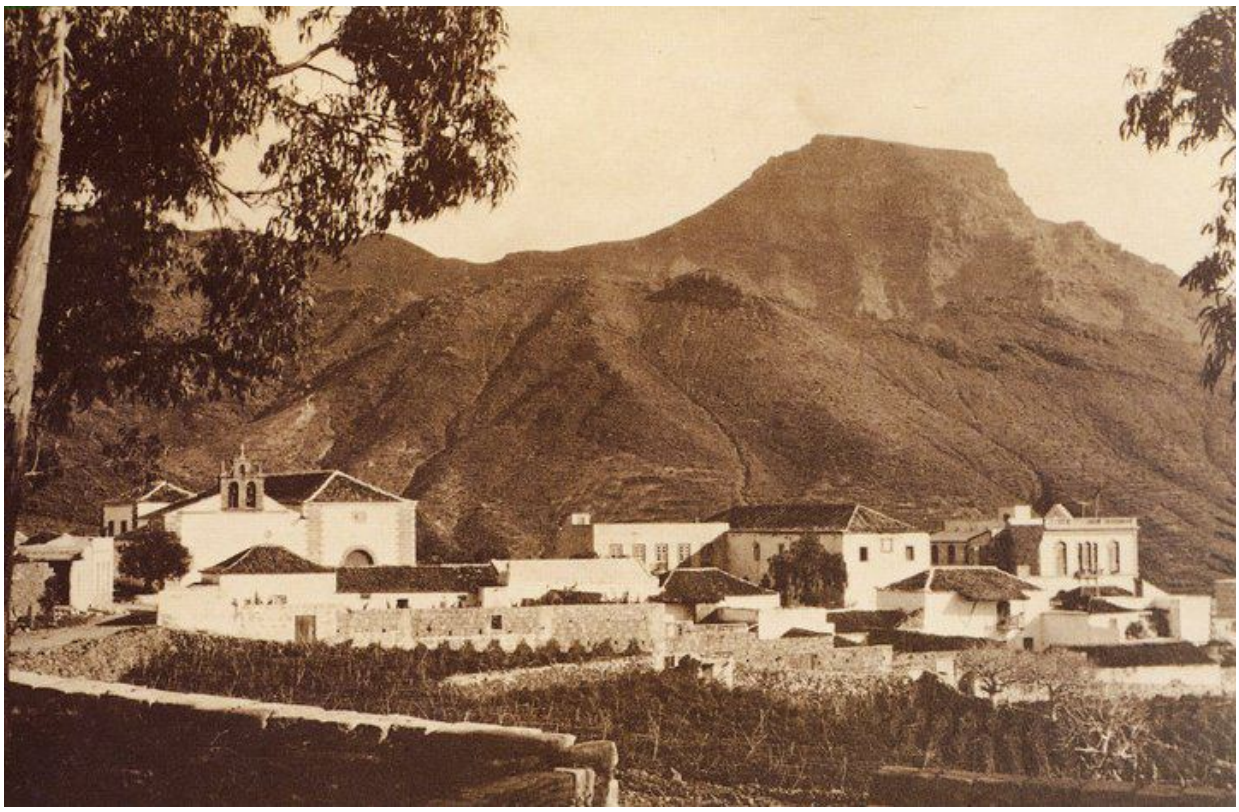
IMPRESIONES HISTÓRICAS

La Villa de Adeje



DACIO V. DARIAS Y PADRÓN

Edición, transcripción y reseña biográfica:
OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

blog.octaviordelgado.es
(1929)
2026



La Prensa

CRONICA

De la Península

DISQUISICIONES HISTÓRICAS

LA VILLA DE ADEJE

Información varia

Muerte sentida

Vida militar

De Enseñanza



La Prensa

Visita de los periodistas

Dos casos semejantes

La Villa de Adeje

NECROLOGIA

Gobierno civil

Una nota de la Alcaldía



El concurso de belleza de Galveston

Don Francisco González y González

Doña Carmen Hernández y Hernández

Doña Antonia Borges Sierra

Manifestaciones del señor Pinto de Rivera

Sastrería de corte moderno y elegante

— Rucades Castro Bello —

Cruz Verde, número 18

Talleres "San Rafael"

Motores Deutz "Otto Legítimo"

Viajes a la Exposición de Sevilla

El Banco Hipotecario de España

¿Por qué

JOHNNIE WALKER

LA MEJOR y por eso la más económica

Retorta Camello

La marca en cada yarda

LAVADA Y SIN APRESTO

Unico fabricante: M. Hurst & Co. Ltd. MANCHESTER

AGENTE: Sucesor de Haworth G. INGLESON

IMPRESIONES HISTÓRICAS

La Villa de Adeje[1]

Hace tiempo que era ardiente deseo nuestro, el conocer la comarca sur de Tenerife, que sólo pasajeramente habíamos observado algunas veces desde el mar, no habiendo acabado la vía terrestre más allá del pueblo de Fasnia, que a continuación del bello valle güimarero, pudiéramos considerarle como el gran portal de una gran porción de la tierra tinerfeña, de fisonomía agreste, solemne, salvaje y, a ratos, árida. Diríase, concretando el juicio en una figura, que se trata del reverso de la medalla insular, de acero bien templado, sí, aunque contrastando con la plata cincelada de su anverso.

Gracias al desempeño de una comisión que pudiéramos llamar, muy modestamente por cierto, artístico-histórica, hemos logrado realizar tal aspiración. Esos pueblos sureños hasta ayer mismo puestos en olvido, habitados por gente tan sobria como gentilmente hospitalaria, lugares generalmente pobres, centros de grandes latifundios, propicios, por tanto, a la erección de grandes cacicatos de caricatura semi-feudal, verdaderos brotes o excrecencias que se nutren precisamente de la carencia de ciudadanismo, zonas, en fin, que por una lógica asociación de ideas, siempre despertaron en nosotros una conmiseración, que, sin ofensa para nadie, sentimos por otros pueblos ajenos a Tenerife mismo, pero también canarios, tan semejantes por sus características y especiales condiciones. Siquiera fuera fugazmente, nos era grato visitarlos, para compartir con ellos, en unas breves horas de reconcentración del espíritu, en un plano puramente sentimental y subjetivo, sus inquietudes y sus reivindicaciones razonables y justas, ya que por nuestra insignificancia no nos hubiera sido dable llevarles la varita mágica del Profeta mosaico, que hiciera brotar de la escarpadura de sus altísimas montañas, ungidas de leyendas, en cuyas rápidas vertientes se cuelgan sus pueblecitos a guisa de nidos de águila, o del cruce profundísimo de sus barrancos, el agua milagrosa que redimiera su suelo, reflejándose en el bienestar de sus habitantes.

Y a medida que, con relativa rapidez nos trasladábamos de pueblo a pueblo, desde Granadilla hasta Adeje, pasando por Vilaflor, San Miguel y Arona, deteniéndonos en cada punto las horas necesarias para compartir, en esfera secundaria por nuestra parte, la antedicha comisión con el joven y culto prebendado de la Catedral, señor García Ortega, recibiendo en todas partes múltiples atenciones que jamás sabremos agradecer bastante, de todos los inteligentes párrocos que allí comparten con sus feligreses, en un círculo casi siempre preñado de privaciones, zozobras y abundancias harto limitadas, raras alegrías y pocas satisfacciones, al tener que recorrer casi a diario dispersos y distantes poblados encomendados a su diligente celo ministerial, nosotros no pensábamos entonces en las muchas necesidades que se advierten en aquel importante sector de población, cuyos individuos contemplan hoy con angustia sus campos de labranza casi yermos por falta de lluvias. Harto habíamos

[1] D. V. DARIAS Y PADRÓN. "Impresiones históricas / La Villa de Adeje". *La Prensa*, martes 19 (pág. 1) y miércoles 20 de febrero de 1929 (págs. 1-2). Este texto, con algunos recortes volvió a ser publicado tres años más tarde: "Miscelánea de los pueblos del Sur de la isla / La villa de Adeje". *La Prensa*, domingo 24 de enero de 1932 (pág. 3).

reflexionado acerca de ello en otras oportunidades y nuestra fantasía reconstituía el hilo invisible de la Historia, por entre las sombras de una como vacilación y duda, que anulan los periodos posteriores a la conquista, relativos al nacimiento de los dos primeros pueblos matrices del distrito de Abona, que vinieron a ser verdaderos núcleos del protoplasma social de sus filiales. Nos referimos a la vida de Adeje y al montañero pueblo de Vilaflor, que hoy rodeado de su poética fronda piñera, duerme el sueño de otras edades y se envuelve en el sudario de trágicas consejas, en medio de las nieblas que le rodean.

Adeje, tras la Tebaida que deja a su espalda la admirable y serena bahía de «Los Cristianos», desierto aquel que rememora el sahárico con la silueta de sus camellos que pacen resignados y tranquilos, surge como un conjuro, al pie de imponentes vertientes y de rocas señeras, introduciendo sus agujas en una corona de nubes, acurrucado en uno de sus repliegues, próximo al margen derecho de un ancho barranco. Corte eglógica de «Pelinor», último mencey de aquel apartadísimo rincón, pronto pasa a ser un latifundio de la familia de Ponte, descendiente de nobles y antiguos mercaderes genoveses, avecindados en Tenerife a raíz de la conquista. Allí tuvieron un gran ingenio de azúcar, enriqueciéndose con la venta de su producto.

Pedro de Ponte Vergara y su esposa doña Catalina de las Cuevas fundaron el Mayorazgo del Heredamiento de Adeje, pidiendo al Rey, mediante un cuantioso donativo, que fuese erigido en villa y señorío hereditario. El hijo de los anteriores, Juan Bautista de Ponte, primer marqués de Adeje, logró obtener ambas cosas, a pesar de la viva oposición del Cabildo de Tenerife, que en 1664 obtuvo una real cédula concediéndole autorización para echar al vecindario, de toda la isla, un general repartimiento de 50.000 pesos para lograr que, tanto la villa de Adeje como la de Santiago, cuya jurisdicción fué también concedida a don Fernando del Hoyo, pasasen otra vez a su primitivo estado de aldeas, llegando aquella Corporación en 1671 hasta conseguir de la Corona que aceptase un donativo de 90.000 ducados para anular el expresado señorío; pero la tozudez de los Ponte, encastillados en el Sur, hizo que ninguna de las anteriores disposiciones reales tuviese eficacia alguna.

El Señorío de los Ponte en Adeje fué más solariego que jurisdiccional, pues en aquellos tiempos el feudalismo castellano era ya, por fortuna, bastante limitado, de modo que legalmente, salvo algún abuso que se hubiera cometido, no fueron señores que ejercieran el alto y bajo mero y mixto imperio, es decir, no lo fueron de horca y cuchillo, como creen los habitantes actuales de este pueblo. Su poder político se reduciría primero a nombrar los alcaldes pedáneos, los diputados del Pósito, el personero del lugar y el Fiel de Hechos, y después, a partir de 1766, a la simple aprobación de los elegidos en junta de vecinos. Por lo demás, continuó la villa dependiendo en lo civil y criminal, del Ayuntamiento de Tenerife y de su Corregidor hasta que al advenimiento del periodo constitucional, no solo fueron abolidos los Señoríos, definitivamente hacia 1837, sino que se crearon los actuales términos municipales y, por consiguiente, el Ayuntamiento adejero.

Al extinguirse la descendencia directa del primer Marqués, casando su hija y heredera, la marquesa doña Mariana de Ponte, con el Conde de la Gomera, don Diego de Ayala y Rojas, el hijo de ambos, don Juan Bautista de Herrera, heredó ambos títulos entrando el señorío y Marquesado de Adeje en la gran Casa de Herrera, la primera y más antigua de todas las establecidas en Canarias.

II

Una de las últimas señoras de la familia marquesal que vivió en la Casa-fuerte de Adeje, fué la Condesa viuda doña Magdalena de Llarena Calderón, persona de gran altivez y carácter, que pasó por la tristeza de ver extinguirse en sus hijos, con la muerte del último, el Conde-marqués don Domingo en 1766, la varonía de la estirpe que en Canarias fundara el famoso Diego García de Herrera, último señor, por su esposa doña Inés Peraza, de todas las islas. De la Condesa doña Florencia Pizarro y Herrera pasó el Marquesado de Adeje a los Belbis de Moncada, marqueses de Bélgida, en cuyo tiempo se concluyó el Señorío, convirtiéndose los exonerados Señores en grandes terratenientes, no sólo de Adeje y otras partes de Tenerife, sino de Gomera y Hierro, hasta que se fueron desprendiendo paulatinamente de todas sus vastas propiedades. Hoy lleva la representación de esa ilustre familia, doña Luisa Cotoner y Alvarez de las Asturias, marquesa de Bélgida, de Adeje y de otros títulos, aunque ha abandonado el histórico de Condesa de la Gomera, casada con su primo hermano don José Cotoner de Veri, marqués de Ariany, residentes ambos en Madrid.

Después de que los ingenios de «azúcar de purgar», cayeron en completa decadencia en estas islas, derivando la actividad industrial de nuestros abuelos hacia los plantíos de viñas y fabricación de los afamados vinos de malvasía y vidueño, el administrador general de los Marqueses de Bélgida, que residía en Adeje, intentó salvar la crisis porque atravesaba esa Villa, estableciendo en ella, en el último tercio del siglo antepenúltimo, aquel apoderado, que lo era el capitán don Francisco del Castillo Santelices, nuevas industrias de azúcar de pilón y, sobre todo, una fábrica de loza, que producía botijas y tinajas que podían competir con las sevillanas y un telar de sedas; pero todo fué en vano, aunque Santelices pagaba buenos jornales, porque por entonces nuestros campesinos, estaban atacados ya de la manía de emigrar a las Américas, soslayando las leyes prohibitivas que entonces imperaban, prefiriendo irreflexivamente las inciertas aventuras del éxodo, antes que la seguridad de ganar un buen jornal en su pueblo natal.

Algunas veces fué este pueblo, lo mismo que su coetáneo el de Vilaflor, cabecera del Regimiento provincial de Abona, especialmente cuando algún miembro de la Casa condal desempeñó su Coronelato, residiendo entonces su Ayudante mayor, uno de los pocos cargos que eran entonces retribuidos, en la villa.

De todos los monumentos históricos que malamente conserva Adeje, pueblo que hoy compite en riqueza agrícola con Güimar, indudablemente el más importante y el de mayores sugerencias pretéritas, es su Casa-fuerte, temida residencia antaño de sus Marqueses, de la cual se tributaban castellanos perpetuos, poniendo en ella un teniente con salario, jefe de un reducido presidio que tenía a su cargo la defensa de su zona costera y el cuidado de su artillería. Habrá un cuarto de siglo que la adusta casona-castillo fué presa de un voraz incendio, quedando de ella únicamente en pie algunas dependencias subalternas, la torre del homenaje que, cual pétreo centinela, avizora aquellos contornos, y un bastión, sobre cuya explanada se conservan abandonados y desprovistos de sus respectivas cureñas, tres cañones de hierro y una culebrina ochavada, que el encargado aseguraba erróneamente ser una lombarda. Esas inútiles piezas que la mayoría de los visitantes miramos con indiferencia, marchando en esto al unísono de los adejeros, impusieron en más de una ocasión respeto, no obstante el corto alcance de sus tiros, de unos 700 metros cuando más, a los numerosos

corsarios que, hasta principios del siglo XIX, siempre infestaron nuestros mares, impidiendo que la Villa fuera saqueada y destruida por aquellos foragidos del mar. En uno de los pisos de la torre del homenaje, se conservan hacinados en un rincón, algunos restos de lo que fué riquísimo archivo de la Casa condal; y en cada uno de aquellos protocolos y venerables papeles, se conservan como en páginas rotas de un inédito libro de la Historia, gran parte de la interesante de dos islas de esta provincia, Gomera y Hierro, tan de suyo desdeñadas por creerlas insignificantes, nunca lo serían dentro del marco regional, por los historiadores isleños. Nosotros, que tan ligados estamos a las expresadas peñas, no pudimos menos de salir de aquella habitación, dolorosamente impresionados.

Es imposible, tratándose de visitar a nuestros pueblos rurales, prescindir de su pasada vida religiosa, que ayer, más que ahora, iluminaba con los resplandores de la latría y de la dulía, todos los actos de nuestros mayores, máxime cuando se puede afirmar que el poco arte canario que conservamos, hoy se refugia casi únicamente en nuestras iglesias o templos. La antiquísima iglesia parroquial de Adeje ofrece al viajero algunas curiosidades dignas de su contemplación: sus famosos y deteriorados tapices Gobelinos, al parecer, de los llamados de bajo lizo y con ancho borde o cenefa, que rodea la composición inspirada, si no estamos equivocados, en el Telémaco. Otros tapices, pero pintados con asuntos bíblicos, acaban de cubrir las paredes de la capilla mayor, constituyendo verdaderos atentados al Arte. Posee la expresada Parroquia dos magníficas custodias, una de las cuales tiene un delicado cincelado, especialmente en su tallo, obras estas como todas las del Sur, que acusan una indudable influencia francesa, por su invariable ornamentación de cabecitas de querubines, racimos de uvas, espigas, etc., aunque algunos de tales ostentorios pudieran ser obra de artífices del país, dada la poca delicadeza de su ejecución, sobre todo en el repujado, algo grosero, del pie, en ciertos tipos. Una réplica de la antigua talla de la Virgen de Candelaria, y dos efigies más, la de San Nicolás de Tolentino, y la de San Juan Bautista, que es un primor por la ingenua y serena placidez de su infantil rostro, correcta actitud y naturalidad de sus paños, completan lo más exquisito de sus imágenes.

Otro edificio, levantado en 1679 por la piedad devota del primer Marqués de Adeje, pregonada en heráldica pieza de mármol que luce su frontis, y antigua mansión de los hijos del Serafín de Asís, recuerda el convento franciscano que tuvo la Villa y que fué, durante mucho tiempo, el único centro donde la niñez adejera recibía los primeros rudimentos de la instrucción primaria. Pero, ¡ironías del destino!, el lugar sagrado donde antaño unos humildes frailes elevaban a diario sus oraciones rituales, hoy se elevan también otras oraciones que, en el orden material, redimen a los pueblos, las del honrado trabajo. En el vetusto recinto de su iglesia, que también constituyó lugar de enterramiento de varias generaciones, está establecido un prosaico empaquetado de frutos.

Bien probado está, por las huellas que aún quedan, que los Pontes y los Herreras eran generosos protectores de ambas iglesias. En la parroquia, observamos por todas partes el policromado blasón de sus apellidos: Herrera, Ayala, Rojas, Ponte, Benítez de Lugo, Peraza y Castilla, que rememoran antiguas devociones y ancestrales magnificencias y también la posesión de pingües mayorazgos...

D. V. DARIAS Y PADRÓN

Laguna, 16 de febrero de 1929.



La Calle Grande de la villa de Adeje, con el antiguo convento franciscano
y la iglesia matriz, en la parte superior derecha.

EL TRABAJO "IMPRESIONES HISTÓRICAS / LA VILLA DE ADEJE"

El artículo "*Impresiones históricas / La Villa de Adeje*", firmado por don Dacio V. Darias y Padrón, fue publicado en *La Prensa* en dos partes los días 19 y 20 de febrero de 1929, siguiendo la estela de los dedicados por el autor a otras localidades del Sur de Tenerife, gracias a una comisión histórico-artística que se le encomendó para levantar el catálogo artístico parroquial de la Diócesis, junto al canónigo don José García Ortega[2]. En virtud de ese encargo, visitaron todos los municipios de la comarca de Abona y Adeje, en los que siempre fueron atendidos por los párrocos, de quienes decía que se veían obligados a recorrer los núcleos de población que se dispersaban por sus amplias jurisdicciones.

En este trabajo, don Dacio comenzaba considerando a Fasnia como el portal de las Bandas del Sur, que él quería conocer y donde vivía gente que consideraba sobria pero hospitalaria, en un territorio que según él estaba marcado por la pobreza y el caciquismo, lo que llama la atención en un hombre profundamente conservador.

Luego comenzaba a tirar del hilo histórico, dado que Adeje fue una las dos localidades matrices de toda esa comarca, junto a Vilaflor de Chasna, viviendo su época dorada en el pasado. Destacaba como este lugar, situado al pie de grandes roques y junto al profundo barranco del Infierno, pasó de ser la corte del mencey Pelinor a un latifundio de la familia Ponte, de origen genovés, que se enriqueció con su ingenio de azúcar. Seguía señalando como don Pedro de Ponte Vergara y su esposa doña Catalina de las Cuevas fundaron el Mayorazgo

[2] *José García Ortega* (1891-1957), natural de Teror, fue Doctor en Filosofía y Lcdo. en Teología, canónigo de la Catedral, profesor del Seminario Diocesano, Instituto y Universidad de La Laguna, conferenciante y orador.

del Heredamiento de Adeje y solicitaron al Rey el Señorío hereditario con rango de Marquesado y el título de villa, que logró su hijo, don Juan Bautista de Ponte, primer marqués de Adeje, a pesar de la oposición del Cabildo de Tenerife, que intentó la anulación de dicho Señorío, así como el de Santiago del Teide, pero no lo logró. Señalaba que el Señorío de los Ponte en Adeje fue más solariego que jurisdiccional, de modo que, salvo algunos abusos, no llegó a ser de horca y cuchillo, como erróneamente creen sus actuales habitantes, limitándose inicialmente a nombrar los cargos públicos locales, incluido el alcalde, y luego a ratificar a los elegidos en junta vecinal, pues la villa continuó dependiendo en lo civil y criminal del Ayuntamiento único de Tenerife hasta que al advenimiento del periodo constitucional, fueron abolidos los Señoríos y se crearon los actuales términos municipales. La incorporación del Marquesado de Adeje en la gran Casa de Herrera, la primera y más antigua de todas las establecidas en Canarias, quedando unido al Condado de La Gomera.

En la segunda parte aludía a la Condesa viuda doña Magdalena de Llarena Calderón, una de las últimas señoras de la familia que vivió en la Casa-Fuerte de Adeje y que vio extinguirse la varonía de su estirpe, con la muerte del último Conde-Marqués, don Domingo, lo que motivó el paso del Marquesado de Adeje a los Belbis de Moncada, marqueses de Bélgida, que fueron grandes terratenientes en Tenerife, La Gomera y El Hierro, hasta que fueron vendiendo sus propiedades. Concluyendo con el paso de la representación de esta familia a los Cotoner de Madrid. Continuaba señalando como el administrador general de los Marqueses de Bélgida, el capitán don Francisco del Castillo Santelices, resucitó la industria del azúcar y potenció una fábrica de loza y un telar de sedas, pero ello no llegó a cuajar, porque los adejeros preferían emigrar a América, a pesar del riesgo y de renunciar a los sueldos ofrecidos por dicho encargado. Se centró luego en como dicha villa, al igual que Vilaflor, llegó a ser cabecera del Regimiento Provincial de Abona.

A continuación destacaba la importancia pasada del edificio de la Casa-Fuerte de Adeje, el principal monumento histórico de dicha villa, aunque había sido destruido en su mayor parte por un incendio; mencionaba lo que había quedado de ella (algunas dependencias, la torre del homenaje, el bastión con varios cañones abandonados y los restos del que fuese uno de los principales archivos del archipiélago, de gran importancia para conocer la historia de La Gomera y El Hierro); y el respeto que supuso en pleno apogeo para que los numerosos corsarios no pudiesen saquear la villa.

Concluía poniendo en valor el legado artístico que conservaba la antigua iglesia parroquial de Adeje: sus famosos tapices Gobelinos, otros tapices pintados con asuntos bíblicos, de discutible valor, dos magníficas custodias de influencia francesa, la copia de la antigua imagen de la Virgen de Candelaria y las de San Nicolás de Tolentino y San Juan Bautista; dicho templo estaba bajo la protección de los Ponte y los Herrera, lo que ponía de manifiesto los numerosos blasones policromados de sus apellidos repartidos por el mismo. Con respecto al antiguo convento franciscano, que conservaba en su fachada el escudo del Marqués de Adeje, mencionaba su uso pasado como escuela, mientras su capilla sirvió como lugar de enterramiento y ahora era un salón de empaquetado de frutos.

EL AUTOR: DON DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRÓN (1880-1960), MILITAR, PROFESOR MERCANTIL, MAESTRO SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA, PROFESOR, PERIODISTA, INVESTIGADOR HISTÓRICO, ACADÉMICO Y CRONISTA OFICIAL DE EL HIERRO[3]

Nació en Valverde de El Hierro el 22 de marzo de 1880, siendo hijo del militar don Agustín Darias Arteaga, natural de San Sebastián de La Gomera, y doña Guillermina Petra Padrón Hernández, que lo era de la capital herreña. Fue bautizado en la iglesia de Ntra. Sra.

[3] Sobre este autor puede verse también otro artículo en este mismo blog: "*El artículo 'Impresiones históricas. Granadilla de Abona' (1929), de Dacio V. Darias y Padrón*". blog.octaviordelgado.es, 25 de noviembre de 2017.

de la Concepción el Sábado Santo de ese mismo año y se le puso por nombre "*Dacio Victoriano Florián*". Fue el segundo de diez hermanos[4].

Creció en el seno de una familia de militares, pues su padre, *don Agustín Darias Arteaga* (1851-1923), nacido en La Gomera y fallecido en Güímar, fue capitán honorífico de Infantería en el Ejército Territorial de Canarias y comandante militar del Castillo de Paso Alto; mientras que su abuelo paterno*, don Manuel Darias Vizcaíno*, fue sargento 1º y brigada de Milicias, graduado de alférez.

Desde pequeño, don Dacio fue un buen estudiante. Tras pasar su niñez y parte de su adolescencia en la isla natal, cursó estudios en el Seminario Diocesano de La Laguna. Luego obtuvo los títulos de Bachiller, Perito, Contador y Profesor Mercantil (plan de 1903), equivalente al título de Intendente Mercantil por disposición posterior, además de Maestro Elemental y Superior de Primera Enseñanza. Ellos lo capacitaron para ejercer la docencia, por la que sintió una gran vocación. Así, fue maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Hermigua (1906); pero, sobre todo, se dedicó casi hasta su muerte a la enseñanza privada, que ejerció en Valverde, Hermigua, San Juan de la Rambla, Güímar (1912-1917), Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, donde regentó colegios de 1ª y 2ª Enseñanza. También fue profesor de la Escuela Profesional de Comercio de la capital tinerfeña, de la Escuela de Magisterio de La Laguna y desde 1949 hasta su muerte del Seminario Diocesano de Tenerife, con sede en la misma ciudad, donde impartió Matemáticas. Como docente desarrolló una labor fecunda, por su dedicación, su entrega y su gran vocación.

Siguiendo la tradición familiar, don Dacio también se vio atraído desde su niñez por la carrera militar. En 1899 ingresó por sorteo en la Caja de Recluta de la Zona de Reclutamiento de Santa Cruz de Tenerife, como soldado útil presente. En 1900, y a solicitud propia, se le concedió el empleo de segundo teniente del Ejército Territorial de Canarias, prestando sus servicios en el Batallón Reserva de Canarias nº 1, con destino en El Hierro. Pero al extinguirse dicho Ejército, se integró en el Regimiento de Infantería Tenerife nº 64 con el empleo de primer teniente; con éste estuvo destinado en Güímar (1912-1917), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. En 1913 y 1921 se ofreció como voluntario para el Ejército de África, pero no se le concedió por su especial situación castrense. Luego ascendió a capitán y, como tal, en 1930 se le concedió la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensionada, y por Orden del 16 de junio de 1931 obtuvo su retiro voluntario.

Pero en 1936, con motivo del inicio de la Guerra Civil, por decreto de la Junta de Defensa Nacional don Dacio volvió al servicio activo y fue nombrado comandante militar de El Hierro (del 29 de octubre de 1936 al 27 de febrero de 1937), donde puso fin a la violencia represora y salvó la vida a muchos herreños. En febrero de 1937 fue desmovilizado, pero volvió a movilizársele a finales de ese mismo año y ejerció como capitán del Batallón de Orden Público de Santa Cruz de Tenerife y vocal-bibliotecario de la Comandancia General de Canarias (1938); finalmente, fue nombrado comandante militar de La Palma (del 21 de marzo al 20 de junio de 1939). Por entonces también recibió la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Al cesar en La Palma obtuvo su retiro definitivo, con el empleo honorífico de comandante, y fijó su residencia en La Laguna, donde vivió hasta su muerte, dedicado a la docencia y a la investigación histórica.

Fue un gran animador de la vida cultural y social herreña en el primer cuarto del siglo XX, sobre todo como cofundador y bibliotecario del Gabinete Instructivo de Valverde, desde 1901. Asimismo, mientras estuvo destinado en Güímar ingresó como socio en el Casino de dicha villa, del que fue elegido secretario en 1913 y vicepresidente en 1915. En esa misma

[4] De sus hermanos, por lo menos tres también se dedicaron al Magisterio: *doña Guillermina María Darias Padrón*, Bachiller y maestra nacional, que da nombre a una calle de Barranco Hondo, donde ejerció durante 18 años y medio; *doña Elisa Darias Padrón*, Bachiller y maestra nacional; y *don Sebastián Darias Padrón* (1895-1988), maestro nacional y sargento de Artillería.

localidad fundó el Colegio Darias, en el que figuró como profesor y director desde 1913 hasta 1917. Luego pasó unos años en Madrid y, tras su regreso, se estableció en La Laguna.



Don Dacio V. Darias y Padrón, con uniforme militar.

Pero, sobre todo, don Dacio destacó como paciente investigador y divulgador histórico, pues dedicó parte de su vida a estudiar los archivos en los que pudiese encontrar algún documento referente a su isla natal, adquiriendo una formación en gran parte autodidacta. También realizó innumerables estudios genealógicos sobre familias herreñas, especialmente las más significadas de la Villa de Valverde, la mayoría de los cuales permanecen inéditos. Hizo numerosos informes históricos para aquellos municipios que solicitaban los títulos de Villa o Ciudad, o la concesión de un escudo heráldico, como ocurrió con Candelaria. Fue conocedor de todas las islas e investigó pacientemente en los principales archivos de ellas y en los de Madrid, Valladolid y Sevilla. Presentó comunicaciones en congresos de Genealogía y Heráldica celebrados en Madrid y Barcelona. Llegó a ser una personalidad relevante en materia de investigaciones históricas, genealógicas y biográficas, considerado incluso como el maestro y decano de la historiografía canaria; por ello, sin ser Doctor ni Licenciado en Historia, fue muy consultado y respetado por muchos titulados en esta carrera. Como curiosidad, siempre firmó como Dacio V. Darias y Padrón, por lo que sus adversarios para mortificarlo, lo llamaban "*Don Dacio Quinto*".

Su prolífica producción, documentada y rigurosa, vio la luz en periódicos, revistas y libros, incluyendo publicaciones de carácter genealógico de la Península y el extranjero. Muchos de sus libros y monografías fueron de consulta obligada para los investigadores y amantes de las letras canarias. Publicó 31 trabajos en la *Revista de Historia Canaria* de La Laguna, de la que fue cofundador, propietario, director (1928-1929) y asiduo colaborador.

Como reconocimiento a su labor investigadora, en 1918 fue nombrado Cronista Oficial de la Villa de Valverde por el Ayuntamiento de dicha capital y en 1925 Cronista Oficial de la isla de El Hierro, por el Cabildo insular. Aunque en alguna reseña biográfica se le considera también Cronista de la isla de La Gomera, no se le llegó a conceder oficialmente dicho título, que él mismo solicitó para el investigador don Luis Fernández Pérez, quien sí lo recibió en 1924.

Sobre su isla natal, don Dacio publicó varios libros y monografías: *Notas genealógicas sobre la familia Espinosa-Ayala* (1924); *Estudio biográfico sobre don Aquilino Padrón y Padrón* (1929); *Noticias generales históricas sobre la isla del Hierro* (1929), su libro más

importante y conocido, que elaboró de manera completa y exhaustiva, además de rigurosa, tras muchos años de investigaciones en archivos herreños, provinciales y nacionales, por lo que esta obra fue declarada de mérito relevante por la Real Academia de la Historia, en 1931; *Los Condes de La Gomera (Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)* (1936); *¿Cuentos herreños? (Conversaciones entre varios oficiales de las antiguas Milicias de Canarias* (s/a, 2ª ed. de 1983), con el seudónimo Rafael Padrón Espinosa; y "*Linajes herreño-gomeros*". Además, en la *Revista de Historia* sacó siete artículos: "*El árbol Santo de la isla del Hierro*" (1924-25); "*Herreños notables: Don Aquilino Padrón y Padrón*" (1925); "*Quintero de Núñez, Pedro: Canarios en Indias*" (1926); "*El Arte de nuestras Iglesias: Algunas imágenes de la parroquia de Valverde*" (1926); "*Fiestas religiosas olvidadas: San Agustín, patrón de la isla del Hierro*" (1927); "*El licenciado Bueno*" (1927); "*El canónigo doctor D. Esteban Fernández-Salazar y Frías*" (1929). Y en el periódico *El Día* vio la luz la serie titulada "*La isla del Hierro*" (1955).

Al margen de la temática herreña, el Sr. Darias Padrón publicó en la *Revista de Historia* los siguientes trabajos: "*Nuestros viejos Cristos. El Señor de Tacoronte*" (1924); "*De la Nobleza titulada de Canarias*" (1924); *"La Torre del Conde*" (1924); "*El licenciado Tabares de Cala*" (1924); "*El almirante Nava y Porlier*" (1925); "*El Marqués de Bajamar*" (1925); "*Las Datas de Taoro, Icod y Garachico. Los repartos del Adelantado*" (1925); "*Nuestras antiguas indumentarias*" (1926); "*Las milicias de Canarias*" (1926); "*El historiador Anchieta y Alarcón*" (1927); "*La Nueva Villa de Güímar*" (1928); "*El origen de la Villa de La Orotava y de su Puerto*" (1928-29); "*Costumbres e ideales de Sta. Cruz de Tenerife en el s. XVIII*" (1929); "*Episodios históricos de la Villa de La Orotava y Puerto de la Cruz*" (1930-33); "*La villa y puerto de Garachico*" (1930-33); "*La significación del viejo blasón*" (1931); "*El nobiliario cubano por el conde de Vallellano*" (1931); "*Los antiguos castellanos del desaparecido castillo principal de S. Cristóbal*" (1931); "*Los Condes de La Gomera (Adiciones y rectificaciones)*" (1941-44); "*Del pasado tinerfeño. El historiador Núñez de la Peña y su tiempo*" (1945-46); "*Académico correspondiente de la Historia*" (1953); y "*Repeliendo desconsiderados ataques*" (1954). Por su parte, en la revista *El Museo Canario* vieron la luz: "*Notas históricas sobre los Herreras en Canarias*" (1934); "*Páginas de la Historia Regional. La Junta Gubernativa de Fuerteventura*" (1945); "*Páginas de la Historia Regional. La Junta Gubernativa de Lanzarote*" (1946); y "*Sumaria historia orgánica de las Milicias de Canarias*" (1951-53), en tres partes. Y en la *Revista de Historia y Genealogía Española* de Madrid publicó: "*Breve reseña histórica de la Ilustre Esclavitud de San Juan Evangelista y Santísima Resurrección de Cristo Nuestro Redentor*" (1929) y "*El mariscal de campo don Francisco Tomás Morales*" (1931).

Entre sus publicaciones monográficas figuraron también: *El patriota lagunero don Juan Tabares de Roo* (1929); *Costumbres e ideales de Santa Cruz de Tenerife en el siglo XVIII* (1929); *Varios discursos sobre materias históricas y del arbolado* (1929); *El arbolado y su necesidad* (1930); "*Memoria sobre la Genealogía. Nobleza y Heráldica de Canarias*", en el *Primer Congreso de Genealogía y Heráldica* (Madrid, 1930); *Breves nociones sobre la Historia General de las Islas Canarias* (1934), manual premiado, en el que incluyó datos hasta entonces desconocidos; *La sangre como factor en la hispanidad de Canarias* (1935); la edición de las *Historias* de Pedro Gómez Escudero y de Antonio Sedeño (1936), con prólogo, nota y relación de hijos ilustres de Canarias; *Memoria que, por comisión de la Ilustre Esclavitud de San Juan Evangelista, sita en la parroquia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción en San Cristóbal de La Laguna (Canarias), presenta su cofrade don Dacio V. Darias y Padrón, demostrando la nobleza o distinción de sus Muy Ilustres caballeros esclavos* (1940); "*Breves consideraciones históricas sobre los Adelantados de Canarias*", en *Los Adelantados de Canarias* de José Rodríguez Moure (Edición de la Real Sociedad Económica, 1941), con adición de dos árboles genealógicos de los adelantados, así como de

sus descendientes y parientes; "*De la Nobleza en las Islas Canarias*", en *Estatuto Nobiliario* (Madrid, C.S.I.C., 1945); "*Los antiguos regidores de Canarias*" (1954); "*Sumaria noticia sobre la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén*" (1957); "*Sucintas noticias sobre la Religión Católica en Canarias*", en la *Historia de la Religión en Canarias* (1957), obra monumental, histórico-religiosa y artística, escrita conjuntamente con J. Rodríguez Moure y L. Benítez Inglot, elogiada por la crítica y los prelados de Tenerife y Canaria; y "*Consideraciones históricas sobre la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*", con motivo de la inauguración oficial de sus nuevos locales (1959).

Otras publicaciones suyas son: "*Consideraciones históricas sobre la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*"; "*La hidalguía de sangre y su probanza en Canarias*"; "*Notas históricas. Relación de escribanos de Gran Canaria*"; "*Notas históricas. Relación de los regidores perpetuos de Gran Canaria*"; y *Los antiguos Cabildos de Canarias*, que tenía previsto publicar el mismo año de su muerte.



Don Dacio V. Darias y Padrón.

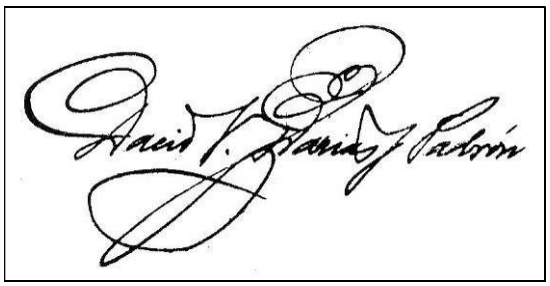
Desde 1951, don Dacio formó parte del comité editorial del *Nobiliario de Canarias*, contribuyendo tanto en el texto como en numerosas notas -algunas extensas- firmadas con sus iniciales. Dejó manuscritas varias obras inéditas sobre la isla del Hierro, acerca de las *Noticias* de Viera, Núñez de la Peña, etc. Varios de sus trabajos fueron premiados en concursos insulares y, como curiosidad, sus investigaciones sobre las Milicias Canarias son de obligada consulta para los historiadores isleños.

Además, nuestro biografiado, que poseía el título de periodista, fue director de *La Gaceta de Tenerife* durante algunos meses de 1919 y luego continuó figurando entre sus habituales colaboradores. Asimismo, fue el principal sostenedor en sus primeros tiempos de los periódicos *El Deber* de Valverde (1920) y *Las Noticias* de La Laguna; y colaboró con asiduidad en otros diarios tinerfeños, como *La Prensa* (1929-1939), *El Día* (1939-1960) y *La Tarde*, donde lo hizo sobre todo en los últimos años (1941-1960). También dejó su firma en *Diario de Las Palmas*, *El Defensor de Canarias* y *Falange*, de Gran Canaria; *Acción Social*,

de La Palma; en el semanario orotavense *La Atlántida* (1928) y en el lagunero *Aguere* (1952-1953), así como en periódicos especializados en estudios históricos de la Península. Por su extensión, entre el centenar de artículos publicados en la prensa tinerfeña destacan algunas series de artículos que salieron en *El Día*: "*Semi-Historia de las Fundaciones Jesuitas en Canarias*" (1939) y "*Del pasado tinerfeño. Vilaflor y su parroquia*" (1944); y en *La Tarde*: "*Las primeras imprentas en Tenerife*" (1949), "*El convento dominico de Hermigua*" (1953), "*Episodios y sucesos de hace 4 centurias*" (1954), "*Episodios de hace 2 siglos*" (1954), "*Episodios… centenarios*" (1954), "*La antigua vida religiosa Gomera*" (1955), "*Episodios históricos isleños*" (1956) y "*Miscelánea histórica de La Gomera*" (1960). En sus colaboraciones cubrió casi todos los campos, pues no solo dio a la luz artículos sobre historia, genealogía y biografía, sino que también se ocupó de temas de actualidad, intereses morales y materiales del país, arte, arqueología, etc., a veces con carácter polémico. En un principio lo hizo bajo los seudónimos "Armiche" y "Rafael Padrón de Espinosa", pero luego utilizó su propio nombre.

Gran parte de su actividad social la ejerció en el seno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en la que ingresó en 1921 y de la que fue vicesecretario, secretario general, vicedirector, bibliotecario y presidente de la Sección de Intereses Morales hasta su muerte; la representó en el X Congreso Nacional de estas entidades, celebrado en Madrid en 1932 y de cuya mesa formó parte; y en 1933 se integró en el Consejo Nacional de la Federación de Económicas. También perteneció como "Caballero Cofrade" a la Noble Esclavitud de San Juan Evangelista de La Laguna (1929-1960), al Instituto de Estudios Canarios de la Universidad de La Laguna (1933-1952) y a la Real y Pontificia Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.

Asimismo, fue miembro correspondiente de diversas instituciones nacionales e internacionales: la Academia de Ciencias Naturales de Barcelona (Club Muntanyenc) (1923); El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria (1929); la Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma (1930); la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Letras de Cádiz (1939); el Museo del Pueblo Español (1940); el Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica (1940); la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica (1941); el Instituto Vasco-Navarro de Genealogía y Heráldica (1951); el Instituto Genealógico Brasileiro (1951); la Real Academia de la Historia (1952); la Academia Mallorquina de Estudios Genealógicos (1952); la Academia Sevillana de las Buenas Letras; la Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes; la Academia de Bellas Artes de San Fernando; la Asociación Española de Amigos de los Castillos; etc. En 1927 fue delegado provincial en Canarias del Congreso de Genealogía y Heráldica de Barcelona.



Firma de don Dacio V. Darias y Padrón.

Además, ocupó numerosos cargos en el servicio civil del Estado: vocal de la Junta Administrativa de Obras Públicas (1927); vocal del Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social en Canarias (1931); subdelegado de Enseñanza en la isla de El Hierro (1936); vocal competente del Patronato Provincial para el Fomento de Archivos Bibliotecas y Museos

(1939), por nombramiento ministerial; jefe provincial de Artesanía (1940); primer comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas de Santa Cruz de Tenerife (1941-1942); etc.

En otros campos sociales hemos de mencionar su actuación en la Comisión para levantar el catálogo artístico parroquial de la Diócesis, en compañía del canónigo José García Ortega y del pintor don Alfredo de Torres Edwards, que motivaron una serie de artículos en *La Prensa* durante los primeros meses de 1929, bajo el epígrafe "Impresiones históricas", en los que el Sr. Darias dio a conocer aspectos históricos de muchas localidades tinerfeñas, así como las imágenes de San Pedro de Vilaflor y San Juan Bautista de Adeje, entre otras.

Como premio a su labor social, así como a sus constantes estudios históricos y genealógicos, el cronista Darias Padrón recibió numerosas distinciones y condecoraciones: Medalla de Constancia de la Cruz Roja Española, a la que pertenecía desde 1900; Medalla de la Coronación del Alfonso XIII (1903); Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII (1920); Cruz de la Orden «Pro Ecclesia et Pontífice» (1926); Hijo Predilecto de la Isla de El Hierro (1937); Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio (1942); Socio de Honor del Gabinete Instructivo de Valverde (1943), del que había sido fundador; Encomienda de la distinguida Orden Civil de Alfonso X el Sabio (1951); Caballero profeso (1953) y Cruzado Caballero (1954) del Capítulo Noble de Aragón, Cataluña *y* Baleares de la ínclita, Ecuestre y Militar Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén; y Socio de Honor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (1960).



Don Dacio V. Darias y Padrón, como Caballero Cruzado de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén.

En abril de 1931, a los 51 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Salvador y San Nicolás de Madrid con su prima doña Elisa Darias Montesinos (1893-1938), natural de La Gomera e hija del maestro don Sebastián Darias Padilla y doña Hermisenda Montesinos Trujillo. Su esposa fue Maestra Superior de Primera Enseñanza, Doctora en Filosofía y Letras, directora de grupos escolares, primera mujer inspectora de Magisterio en Tenerife, profesora de la Escuela Normal de Maestras y regente provisional de la Aneja y

autora de una "*Ojeada histórica de la cultura en las Islas Canarias*" (1934); falleció en San Cristóbal de La Laguna solo siete años después de su enlace y sin descendencia[5].

Nuestro biografiado poseía unas profundas convicciones cristianas y, como católico practicante, colaboró mucho con los prelados nivarienses fray Albino González Menéndez-Reigada y don Domingo Pérez Cáceres. Además, le gustaba asistir a las funciones religiosas catedralicias de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria. Durante algunos años residió circunstancialmente en la capital grancanaria y en Gáldar, en esta ciudad por ser su esposa directora de la Escuela Graduada de Niñas (1934-1937).

El militar, profesor e historiador don Dacio V. Darias Padrón falleció en su residencia de La Laguna (calle Tabares de Cala nº 44) en la madrugada del miércoles 19 de octubre de 1960, a los 80 años de edad. En ese mismo año se le tributó un homenaje póstumo en la isla de El Hierro, organizado por el Casino de Valverde, con la colaboración de la Delegación del Gobierno, el Cabildo y el Ayuntamiento de la capital; las autoridades allí congregadas acordaron perpetuar su nombre, dándolo a una avenida y a un grupo escolar, así como colocar una lápida en el Casino de la capital herreña. También la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife celebró una sesión necrológica en su honor.



Fallecimiento en Tenerife del ilustre historiador don Dacio V. Darias y Padrón

En La Laguna, donde residía ha dejado de existir el ilustre historiador don Dacio V. Darias y Padrón, persona muy conocida en esta capital y que en vida honró en diversas ocasiones las páginas de DIARIO DE LAS PALMAS con su colaboración.

El señor Darias y Padrón se había especializado en estudios de la historia insular, habiendo publicado diversas obras en las que aportó datos interesantes sobre el pasado de Canarias.

Con tan triste motivo hacemos llegar nuestro más sentido pésame a sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Fallece en La Laguna el Historiador Ilmo. Sr. D. Dacio V. Darias y Padrón

Con profundo dolor cogemos la pluma para dar el adiós, hasta la otra vida, al preclaro historiador de Canarias, maestro de investigadores, Ilmo. señor don Dacio V. Darias y Padrón, fallecido santamente en la ciudad de La Laguna, en la mañana del pasado miércoles. La muerte del querido, respetado y admirado amigo y compañero de letras, no nos ha sorprendido; la presentíamos desde que en el pasado mes de agosto llegara a Las Palmas en un intento de recuperarse en su quebrantada salud. Su robusta naturaleza se derrumbó en corto tiempo, vencida cual árbol añoso por unos inesperados achaques que los amigos creíamos lograra vencer. Sin embargo no fue así. Rindió tributo a la muerte a los ochenta años de edad, respetado y considerado por cuantos lo conocieron y trataron.

del Museo Canario, Archivo Histórico Provincial de Las Palmas y en los de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, de Las Palmas y Tenerife.

Su producción fue fecundísima no sólo en artículos de Prensa, aparecidos en los diarios "La Prensa", "El Día", "La Tarde", de Tenerife, sino también en "Diario de Las Palmas", "El Defensor de Canarias" y "Falange", de Las Palmas; en la revista "Historia", de La Laguna, de la que fuera fundador, en la revista "El Museo Canario" y en varias otras publicaciones de carácter genealógico, tanto de la Península como del Extranjero; producción que también, y de manera muy principal, hizo en libros, manuales y monografías diversas, que forman una bibliografía canaria extensísima y de alta calidad, obras todas de obligada consulta para el que se precie de erudito y de amante de las letras canarias.

Doctísimo investigador y divulgador infatigable de temas canarios supo mantener enhiesta, con autoridad, el prestigio de la historiografía canaria, de la que fue su decano y maestro preclaro. En más de una vez terció en la palestra en defensa de principios, normas y puntos de vista para él intocables, pero siempre con honestidad y sana intención. Sus escritos fueron correctos, ponderados y patrióticos, llamando la atención por la trayectoria que abre horizontes y nuevos cauces a la juventud estudiosa y acuciantes de problemas. Huyó en todo momento de la táctica patriotera, pero eso sí, su pluma mesurada y documentadísima estuvo al servicio de la verdad y de la justicia. En el Ha-

Necrológicas de don Dacio V. Darias Padrón publicadas en *Diario de Las Palmas* y *Falange*, respectivamente.

[5] Doña Elisa era hermana de: *don Maximiliano Darias Montesino* (?-1960), poeta, maestro nacional, sacerdote, Lcdo. en Sagrada Teología y en Derecho, subprefecto y catedrático del Seminario Diocesano, coadjutor del Sagrario Catedral, cura ecónomo de La Matanza y Hermigua, párroco-arcipreste de Los Llanos de Aridane y párroco de la Concepción de La Laguna, colaborador periodístico, autor de dos libros y destacado orador sagrado, que fue condecorado con la Cruz de Plata de Jerusalén y dio nombre a una calle de Puerto Naos; *don Humberto Darias Montesino* (?-1966), abogado y notario por oposición (con el nº 1) de La Orotava y Alcalá de Henares, candidato a diputado a Cortes por La Gomera en la candidatura de Acción Popular Agraria y oficial 1º honorífico del Cuerpo Jurídico Militar; *don Victoriano Darias Montesino* (1900-1975), general inspector médico de Segunda clase, director del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife y jefe de la Sanidad Militar de Canarias, miembro de la Real Academia de Medicina de Tenerife e Hijo Predilecto de Hermigua, que da nombre a una calle de Santa Cruz de Tenerife; *don Sebastián Darias Montesino* (?-1978), médico militar, miembro de la Real Academia de Medicina de Tenerife, jefe provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, inspector provincial de la Seguridad Social, vicepresidente del comité local de La Laguna y vocal del provincial de Acción Popular Agraria; y *doña Pulqueria Darias Montesino*, maestra superior de Primera Enseñanza, Lcda. en Farmacia y farmacéutica titular de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Diez años después de su muerte, en 1970, se le dio su nombre a una calle de Santa Cruz de Tenerife. Luego, en 1980, con motivo del centenario de su nacimiento, se celebraron diversos actos en Valverde de El Hierro, San Sebastián de La Gomera, Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, ciudad en la que se colocó una modesta y sobria placa conmemorativa en los jardines de la Plaza del Adelantado, pues en ella había transcurrido la mitad de su existencia, desde 1921.

Como fruto de sus investigaciones históricas, genealógicas y heráldicas, acumuladas en su larga vida, había llegado a poseer un extenso archivo y biblioteca, que incluía la mayor documentación existente sobre temas herreños. En su testamento legó la mayoría de sus fondos bibliográficos al Cabildo de El Hierro y éste cedió una porción de ellos al Ayuntamiento de su Valverde natal, para su colocación en la biblioteca pública de dicha villa, pero gran parte de su legado ha desaparecido. También donó otro lote de sus libros a la Biblioteca Universitaria de La Laguna, al igual que los documentos y notas que integraban su archivo, que hoy constituyen el fondo Darias de la misma.

Como dijo de él don José Ayala Zamora: "*Fue D. Dacio el herreño que gastó muchos años de su vida en aras de su vocación histórica; realizando un trabajo profundo, intenso, continuado, prolífico y completo. Fue el herreño que quemó sus horas en presentar su trabajo pulcro, digno, diáfano y serio en beneficio de las Islas Canarias en general, de algunos de sus hijos más representativos, y de su propia isla*".

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO
(Cronista Oficial de Candelaria)
[10 de noviembre de 2026]

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

-ACOSTA PADRÓN, V. (1999). *Las calles de la Villa de Valverde*. Cabildo Insular de El Hierro, Ayuntamiento de Valverde, Centro de la Cultura Popular Canaria. Págs. 39-41.

-ARENCIBIA DE TORRES, J.J. (1996). *Calles y plazas de Santa Cruz de Tenerife. Su historia y sus nombres*. Excmo. Cabildo de Tenerife, Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Unión Eléctrica de Canarias. Págs. 148-149.

-ARENCIBIA DE TORRES, J. (2001). *Diccionario Biográfico de Literatos, Científicos y Artistas Militares Españoles*. Colección Heráldica Perseverante Borgoña. Madrid. Pág. 79.

-ARENCIBIA DE TORRES, J. (2008). *500 Personajes de Canarias (Diccionario Biográfico)*. Casinos de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. Pág. 63.

-ARTILES, J., & I. QUINTANA (1978). *Historia de la literatura canaria*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Págs. 301-302.

-DARIAS Y PADRÓN, D.V. (1980). *Noticias generales históricas sobre la Isla del Hierro*. Goya Ediciones. 287 pp.

-DARIAS Y PADRÓN, D.V. (1988). *Noticias generales históricas sobre la Isla del Hierro*. 3ª edición. Excmo. Cabildo Insular de El Hierro. 289 pp. "Datos biográficos" por José Ayala Zamora, págs. 13-16.

-GARCÍA GONZÁLEZ (DE LAGUNA), D. (1987). *Personas en la vida de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Tomo I. Págs. 145-149.

-IECan (1962). Notas necrológicas. Don Dacio V. Darias y Padrón (1880-1960). *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* VI (1960-1961), pp. 55-58.

-IZQUIERDO, E. (2005). *Periodistas canarios. Siglos XVIII al XX*. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias. Tomo I, págs. 380-382.

-IZQUIERDO, E. (2019). *Encubrimientos de la identidad en Canarias. Seudónimos y otros escondrijos en la Literatura, el Periodismo y las Artes*. Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios. Tomo I, pág. 191.
-J.R.P. (1953). Don Dacio V. Darias y Padrón, Académico correspondiente de la Historia. *Revista de Historia Canaria*, 1953, pp. 335-340.
-PADRÓN MACHÍN, J. (1983). *Noticias relacionadas con la historia de la Isla del Hierro*. Excmo. Cabildo Insular del Hierro. Pág. 227.
-RODRÍGUEZ PADRÓN, J. (1992). *Primer ensayo para un Diccionario de la Literatura en Canarias*. Colección "Clavijo y Fajardo". Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias. Pág. 100.
-YANES MESA, J. (2002). *Prensa lagunera, 1758-2000. Raíz y referencia de los medios de comunicación social en Canarias*. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico-Artístico. Págs. 115 y 145.
-YANES MESA, J. (2003). *Historia del Periodismo tinerfeño (1758-1936). Una visión periférica de la historia del periodismo español*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Págs. 475 y 480.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Buscador "Jable" de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; y Buscador de "Prensa histórica" de la Universidad de La Laguna.

-*Diario de Avisos* (Santa Cruz de Tenerife).
-*Diario de Las Palmas* (Las Palmas de Gran Canaria).
-*El Día* (Santa Cruz de Tenerife).
-*Falange* (Las Palmas de Gran Canaria).
-*Gaceta de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife).
-*La Opinión* (Santa Cruz de Tenerife).
-*La Prensa* (Santa Cruz de Tenerife).
-*Revista de Historia Canaria* (La Laguna).